ia autentica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fectus de firma se muestran en los recuadros puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-fa73089b-0692-95b4-6724-0050589b34e7



Expte. 15/19

# ACTA Nº 7 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. Sobre nº 2

# PRESIDENTA:

**Dña. Ana María Tudela García**, Vicesecretaria

#### **VOCALES:**

 -Dña. A. Elena Viñegla Brinquis, Interventora delegada de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía
-Dña. Silvia Krasimirova Carpio, Jefa de Servicio Jurídico de la Secretaría General.
-Dña. Elena González Lezcano, Técnico Consultor Asesor Energías Renovables.

#### **SECRETARIO:**

**D. José Javier Ortiz Sandoval**, Jefe del Servicio Económico y de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 09:30 horas del día 7 de noviembre de 2019, en las dependencias de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para proceder al examen de la documentación administrativa del sobre 2 presentada la contratación para procedimiento ABIERTO del expediente nº 15/19 relativo a la contratación del "REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA"

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta confirmando las empresas que fueron excluidas de la licitación por los motivos recogidos en actas anteriores. Son las siguientes:

No	EMPRESA
1	EVERIS INGENIERIA S.L.U B85746089
2	MARSAN INGENIEROS S.L. B46954152
3	ETRÉS CONSULTORIA Y EDIFICACIÓN S.L. B54077748
4	FERNANDEZ COBARRO DAVID 48434368W
5	AGUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S A U. A 85788073

En segundo lugar, se procede a examinar la documentación aportada por los siguientes licitadores en relación al sobre 2.



una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murria, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fectas de firma se muestran en los recuadros penanticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-fo73089b. 0992-95td-e224-005056963467

Secretaría General



Νo	EMPRESA
1	BETTERGY S.L. B93149870
2	VALNU SERVICIOS INGENIERIA B 96709506
3	APPLUS NORCONTROL SLU B 15044357
4	LETTER INGENIEROS B19522028
5	INCOSA.INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A- A24036691
6	CREARA CONSULTORES S.L. B84433424
7	LAVOLA A 58635269
8	SINCEO B84957976
9	CETENMA G30744999
10	SOLVENT INICIATIVAS EMPRESARIALES S.L B30874754
11	INGEIN B13102009
12	UTE: PIAF AHORRO ENERGETICO S.L./MONTAJES Y REFORMAS JEB S.L.
	B99309445/B99457103
13	REGENERA LEVANTE S.L. B73492423
14	UTE: ELSAMEX A28504728
	GRUSAMAX Y CONSULTIN y B 83341933
	ATENEA A 82876905
15	S G S TECNOS S.A A-28345577
16	AUREN CONSULTORES SP. SLP B87352340

La mesa acuerda, tras examinar la documentación aportada por cada una de las licitadoras en sobre nº 2, remitir la misma al técnico competente de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, para que proceda a la elaboración del Informe de valoración cuya evaluación depende de juicio de valor.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose por mí, el Secretario, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el presente Acta, de la cual doy fe.

Firmado electrónicamente por el Secretario de la Mesa, con el Visto Bueno de la Presidenta

## **PRESIDENTA**

## **SECRETARIO**

Ana María Tudela García

José Javier Ortiz Sandoval

